



000056

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA, VER.  
2022-2025



### ACTA DE CABILDO No. 15

EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, VERACRUZ, A LAS DIEZ HORAS, DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS REUNIDOS EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR LA C. AARON MIXTECO COYOHUA, C. CLAUDIA ZEPAHUA ZEPAHUA Y C. KEVIN REY ZEPAHUA TEQUIHUATLE, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO MUNICIPAL Y REGIDOR UNICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESION DE CABILDO CONFORME AL FUNDAMENTO DE LOS ARTICULOS 18,21,28,29, 30, 31, 32,33, 35, FRACCION XII, 36 FRACCIONES I,II,III,IV,IX,XIV, XV, XVII, XVIII,XXVI, ARTICULO 37, FRACCIONES I, VII,VIII, X, XI, ARTICULO 38 FRACCIONES I, VI; ARTICULO 69,70, 72, 73 BIS 73 QUARTER; 115 FRACCION II, 186, 187, 188, 189, 190 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y ARTICULO 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL. EN BASE A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.-VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.-ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBAR EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISION ESPECIAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018- 2021.

4.- CLAUSURA DE LA SESION  
1. LISTA DE ASISTENCIA SE PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRANDOSE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.....

2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y TRATAR LOS PUNTOS, EL C. AARON MIXTECO COYOHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESENTE SESION.....

3.-ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBAR EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISION ESPECIAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE LA ENTREGA RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018- 2021. EL C. AARON MIXTECO COYOHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAGDALENA, VER., HACIENDO USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO QUE DE ACUERDO CON LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL ARTICULO 190, MENCIONA QUE UNA VEZ " CONCLUIDA LA ENTREGA Y RECEPCION, EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE DESIGNARA UNA COMISION ESPECIAL DE LA QUE DEBERA FORMAR PARTE, AL MENOS EL TESORERO, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL Y LA QUE SE ENCARGARA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA DOCUMENTACION CONDUCENTE, PARA

**"Unión y fuerza por un municipio mejor"**

Dom. Conocido col. Centro magdalena, ver. Tel (272) 596 20 16

E-mail: presidenciaMagdalena22\_25@hotmail.com

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
REGIDURIA  
2022 - 2025



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
SINDICATURA  
2022 - 2025



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
PRESIDENCIA  
2022 - 2025



*[Handwritten signature]*



000057

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA, VER.  
2022-2025



FORMULAR UN DICTAMEN EN UN PLAZO DE TREINTA NATURALES " ASI COMO " EL DICTAMEN SE SOMETERA DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTE, AL CONOCIMIENTO Y CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL PODRA LLAMAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, PARA QUE EXPRESEN LO QUE A SU INTERES CONVenga, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES QUE EL DICTAMEN CONTENGA O PARA SOLICITAR INFORMACION O DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA. LA RESPUESTA SE PRODUCIRA EN UN PLAZO NO MENOR A SETENTA Y DOS HORAS, CONTANDO A PARTIR DE LA NOTIFICACION " Y " SOMETIENDO A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN, EL AYUNTAMIENTO EMITIRA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, EN VIA DE OPINION Y DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES, REMITIRA COPIA DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCION AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FISCALIZACION, PARA EL EFECTO DE REVISION DE LAS CUENTAS PUBLICAS MUNICIPALES ". QUE EN FECHA SIETE DE ENERO DEL 2022, EN EL CABILDO NUMERO CUATRO SE AUTORIZO LA INTEGRACION DEL COMISION ESPECIAL PARA EL ANALISIS DEL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION. EN USO DE LA VOZ EL CONTRALOR MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y HABERSE TURNADO EN TIEMPO Y FORMA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO Y DESPUES DE UN INTERCABIO DE OPINIONES SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO:.....

APROBAR POR MAYORIA EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISION ESPECIAL, ENCARGADA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018-2021. EN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA VER., ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASI COMO CITAR POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL, AL LIC. FORTUNATA ZEPAHUA TEQUIHUATLE, EX PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ADAN ANTONIO COLOHUA COLOHUA, EX SINDICO UNICO MUNICIPAL, C. MAGDALENO MIXTECO MIXTECO, EX REGIDOR UNICO MUNICIPAL, C. DAMARIS MARTINEZ IXMATALHUA, EX TESORERA MUNICIPAL, ING. LAUREANO TLAXCALA TLAXCALA, EX DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, C.P. GONZALO COTLAME APALE, EX CONTRALOR MUNICIPAL, NOTICANDOLES CON LAS FORMALIDADES DE LEY EL DICTAMEN DE REFERENCIA, A EFECTO DE QUE ANTE LA COMISION ESPECIAL HAGAN LAS ACLARACIONES QUE A SU DERECHO CONVenga, RESPECTO DE LA INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS, OTORGANDOLES EL TIEMPO PARA SOLVENTAR DICHAS OBSERVACIONES QUE MARCA EL ARTICULO 190 DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPIO LIBRE, LEVANTANDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA EL EFECTO, Y AGOTAR SU GARANTIA DE AUDIENCIA. CON LOS VOTOS A FAVOR DEL C. AARON MIXTECO COYOHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CLAUDIA ZEPAHUA ZEPAHUA, SINDICO UNICO MUNICIPAL Y C. KEVIN REY ZEPAHUA TEQUIHUATLE, REGIDOR UNICO MUNICIPAL.....

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
SECRETARIA  
DEL AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
REGIDURIA  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
SINDICATURA  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
PRESIDENCIA  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*

"Unión y fuerza por un municipio mejor"

Dom. Conocido col. Centro magdalena, ver. Tel (272) 596 20 16

E-mail: presidenciaMagdalena22\_25@hotmail.com



000058

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAGDALENA, VER.  
2022-2025



4.-SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO EL ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA DE LA MISMA.....

DAMOS FE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
**PRESIDENCIA**  
2022 - 2025

C. AARON MIXTECO COYOHUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
**SINDICATURA**  
2022 - 2025

C. CLAUDIA ZEPAHUA ZEPAHUA  
SINDICO UNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
**REGIDURIA**  
2022 - 2025

C. KEVIN REY ZEPAHUA TEQUIHUATLA  
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MAGDALENA, VER.  
**SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO**  
2022 - 2025

C. IGNACIO TLECUILE XOCUA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

"Unión y fuerza por un municipio mejor"

Dom. Conocido col. Centro magdalena, ver. Tel (272) 596 20 16

E-mail: presidencia Magdalena22\_25@hotmail.com